



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI

DECRETO N° 3433 IDDOC 823805
CONCHALI, viernes 27 diciembre 2024

VISTOS

- LA FACULTAD QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 DE 1988
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-3734
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,12-771
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-841

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :CORONA CASTILLO JOSE IGNACIO

RUT

LA SUMA DE \$:86.250

Y SON:OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DICIEMBRE/24 HONORARIOS MONITOR TALLER DE AJEDREZ PROGRAMA MAS CULTURA
ES MAS COMUNIDAD - DE.N°942 22/08/24 - DECRETO N°724 20/11/24 - MEMO N°1466
26/12/24 DIDECO - CERTIFICADO DE BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS N°908 26/12/2024
DIDECO - BOLETA DE HONORARIOS N°38/14/12/24 - INFORME DE ACTIVIDAD - REGISTRO
DE ASISTENCIA Y FOTOGRAFICO

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

Table with columns: CUENTA, DENOMINACION, DEBE, HABER, RUT, DCTO. Rows include De Programas Culturales, BCI FONDOS CORRIENTES, and Retencion de Honorarios Municipales.

TOTALES 100.000 100.000

ALCALDESA(S)

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL(S)

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE N° 0047961

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 30-3456

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME



JACQUELINE ZENTENO ARAVENA
Rentas Municipales
Depto. Contabilidad y Presupuesto

I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CORRESPONDENCIA
02 DIC 2025
HORA: 10:30
TESORERIA





*[Faint, illegible handwritten text and markings, possibly including a signature and date, are visible in this area.]*

IDDOC N° 821916  
MEMO N° 1466/2024

ANT:- DEX N° 942/24 aprueba programa y cometidos DEC N°724/ 2024.-

Conchalí,  
MEMORÁNDUM N° /2024 26 DIC 2024

**DE** : **LUIS OLIVA GONZALEZ**  
**DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO**

**A** : **PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ**  
**DIRECTOR DE RENTAS MUNICIPALES**

Junto con saludar y de acuerdo a lo indicado en "ANT" adjunto a Ud., boleta de honorarios, informe de actividades y lista de asistencia del mes de **Diciembre** del año 2024 de monitor que ejecuta taller de Ajedrez.

Se informa que por razones logísticas el taller se realizó los días sábados de diciembre.

Sesión	Fecha decreto N° 724	Fechas de realización
1 y 2	6	7
3 y 4	6	13

NOMBRE	CEDULA DE IDENTIDAD	FUNCION	DECRETO EXENTO QUE APRUEBA CONTRATO
JOSE IGNACIO CORONA CASTILLO	[REDACTED]	Monitor de Ajedrez	724

BOLETAS N°	MONTO \$
38	100.000.-

Sin otro particular.-  
Cordialmente

**LUIS OLIVA GONZALEZ**  
**DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO**

LOG-JPR-pac

**DISTRIBUCIÓN:**

-DIDECO  
-Cultura



05/84  
CM



I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ  
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO  
DEPARTAMENTO LABORAL

**CERTIFICADO DE BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS N° 908 /2024-**

Conchalí, 26 DIC 2024

DECRETO EXENTO N°	724
ORDEN DE COMPRA N°	

**Recepción conforme de Bienes y Servicios:**

Se ha recibido conforme y a plena satisfacción los siguientes bienes y/o servicios:

Detalle						
Factura Electrónica	N		Fech		Monto	
Nota de Crédito	N		Fech		Monto Bruto	
Boleta de honorario	N	38	Fech	14/12/2024	Monto Bruto	100.000.-
RUT o RUN	[REDACTED]					
Proveedor o Prestador de Servicios	JOSE IGNACIO CORONA CASTILLO					

Descripción del bien o servicio (glosa descriptiva)
MONITORA: TALLER DE AJEDREZ MES DE DICIEMBRE
Quien suscribe, revisa cantidad y precio de los productos recepcionados estando en conformidad

DETALLE DE LOS SERVICIOS							
Horas		Días		Taller		Informe	
N° de Horas	Valor Hora	N° de Días	Valor Día	N° de Talleres	Valor Taller	N° de Informes	Valor Servicio
				4	25.000.-	1	100.000.-

Firma de Responsable



Firma y Timbre Director



JOSE IGNACIO CORONA CASTILLO

BOLETA DE HONORARIOS  
ELECTRONICA

N ° 38

CLASES DE AJEDREZ EN COLEGIO

Fecha: 14 de Diciembre de 2024

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCHALI  
Domicilio: INDEPENDENCIA 3499, CONCHALI, CONCHALI

Rut: 69.070.200- 2

Por atención profesional:

MONITOR TALLER DE AJEDREZ DEC N 724 DICIEMBRE	100.000
<b>Total Honorarios \$:</b>	100.000
<b>13.75 % Impto. Retenido:</b>	13.750
<b>Total:</b>	86.250

Fecha / Hora Emisión: 12/12/2024 19:31



2012023300038F4FF79E

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202412121933

Fecha / Hora Impresión: 12/12/2024 19:33

## **Informe Taller de Ajedrez Municipalidad de Conchalí Diciembre**

Como profesor de ajedrez, yo José Ignacio Corona Castillo Rut: [REDACTED] de acuerdo a lo que dictamina el decreto N°724 encabecé el proceso de enseñanza de jóvenes de la comuna, donde mediante prácticas pedagógicas enseñé conocimientos básicos de la disciplina. Las clases realizadas se dieron durante el mes de Diciembre los sábados en la mañana, en las siguientes fechas: 7 y 14 de Diciembre. El horario en el cual fueron realizadas las clases fue desde las 11:00 am hasta las 13:00 pm. El lugar donde se realizó el taller fue en las dependencias de la Municipalidad de Conchalí.

Durante la primera clase repasamos el mate de dos alfiles y rey contra rey y se dio comienzo un torneo todos contra todos con un ritmo 10+3. En la segunda clase se dio continuidad al torneo jugado y se finalizó el taller con una convivencia. (Se adjuntan imágenes de las clases realizadas)

Considero que el taller fue realizado de buena manera, buena participación y llegada fundamentalmente a público joven. La participación del taller fue yendo a la baja acercándose el fin de año, no obstante ha persistido la buena participación de los estudiantes en el taller. Por mi parte muestro completa disposición a darle continuidad al taller eventualmente ya que la retroalimentación tanto de los estudiantes participantes como de los apoderados iba enmarcada en que el taller fue una experiencia positiva para ellos.

Se despide, atentamente José Corona Profesor de ajedrez.

\_\_\_\_\_  
José Corona, Profesor de Ajedrez  
[REDACTED]

